 F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	058 de 2021	Acta Nº	2	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	31.344.147
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	SEBASTIAN DÍAZ VALENCIA			3. VALOR TOTAL (1+2)	31.344.147
NIT O CC:	1053843856			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	1.362.789
CDP (#, rubro y fecha)	00171 // 21010203 // 15/01/2021			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2.725.578
RP (#, rubro y fecha)	000153 // 21010203 // 15/01/2021			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	27.255.780

BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA ATENCIÓN, TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OPORTUNAS EMITIDAS A LOS USUARIOS, ADEMÁS DE AQUELLAS ACTUACIONES REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original	X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	N/A	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
5- Pagos SENA y ICBF.	N/A	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	N/A	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	N/A	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

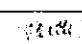
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Susana Gomez O.
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE


 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		
Copia del acta	X	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	N/A	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	N/A	
Copia del registro presupuestal	X	

Fecha de presentación 24 DE FEBRERO DE 2021

DATOS DEL SUPERVISOR		
LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN	JEFE OFICINA PQR	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
488.400.601.990	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

 F-GF-02 Versión 3 Agosto 2020	DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR		GESTION FINANCIERA	
	DMA		N° 359	

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
 NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11304
-----------	-----------	------------------	-------


MANIZALES PQR

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
 OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX: 8867080 FAX: 8865666

RESOLUCIÓN DIAN N° 1876-0018981-49 DESDE DMA 1 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CUIDAD Y FECHA:	MANIZALES 24 DE FEBRERO DE 2021		
NOMBRES Y APELLIDOS:	SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA		
CEDULA O NIT:	1.053.843.856	TELEFONO	3195308066
DIRECCION:	ALTA SUIZA - MANIZALES		

DESCRIPCION DE LA OPERACION	ACTA NRO 02 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 058 DE 2021
BRINDAR ASESORIA JURÍDICA EN LA ATENCIÓN, TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OPORTUNAS EMITIDAS A LOS USUARIOS, ADEMÁS DE AQUELLAS ACTUACIONES REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA	

Nombre	SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA	SUBTOTAL:	\$ 2.725.578
Cedula	1.053.843.856	RETENCION RENTA:	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 2.725.578

ni calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

FIRMA



Empocaldas @empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales febrero de 2021

INFORME DE SUPERVISIÓN

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA PQR DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 00058 DE 2021.

CERTIFICA QUE

El contratista SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.843.856 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a la **SEGUNDA** acta parcial del contrato No. 00058 del 2021, realizando las siguientes actividades:

- 1. ATENDER, TRAMITAR Y RESOLVER PQR ALLEGADOS POR LOS USUARIOS A LA EMPRESA DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO POR LA LEY.**

Respuesta a los correos electrónicos del correo pqr@empocaldas.com.co, reportepqr@empocaldas.com y los enviados a la plataforma Admiarchi, además de los asignados en la plataforma SIA 3 y el nuevo módulo para disponibilidades del servicio.

- 2. VELAR POR EL CORRECTO TRÁMITE Y EL DEBIDO PROCESO DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA OFICINA DE PQR Y SUS COLABORADORES.**

Hasta la fecha, se ha dado respuesta a los derechos de petición encomendados, teniendo en cuenta la situación actual. Además, se ha solicitado la información necesaria en temas específicos en los Municipios donde se presta el servicio. Se mantiene contacto y coordinación oportuna con los colaboradores de la Oficina PQR de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

- 3. INFORMAR Y ESTAR EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. RESPECTO A ANOMALÍAS RELACIONADAS CON LAS PETICIONES Y RELACIONADAS CON LAS OPORTUNAS RESPUESTAS A LOS PQR.**

Hasta el momento no se han presentado anomalías dentro de las respuestas a los PQR, de igual forma se mantiene comunicación constante con las Seccionales de nuestra Empresa, para tener información respecto a temas específicos.

- 4. PRESTAR ASESORÍA A LA SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS PETICIONES DENTRO DEL MÓDULO PQR SIA 3.**



empocaldas
Compañía de Servicios Públicos

Gobierno de
CALDAS



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Hasta la fecha se han atendido a todas las seccionales que hayan requerido capacitación o ayuda respecto al trámite de los PQR en el módulo SIA 3.

5. NOTIFICAR LAS RESPUESTAS DE TODOS PQR.

A la fecha, se han notificado todos los PQR que han sido tramitados por la Jefe de la Oficina PQR y por mi persona. Según Decreto Nacional y lo determinado por la SSPD se indica a los quejosos dar correo electrónico para notificación, pero en la práctica no se da al 100%.

6. GARANTIZAR A EMPOCALDAS S.A E.S.P EL EJERCICIO OPORTUNO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS.

Se realiza control constante de los PQR próximos a vencer para priorizarlos y dar respuestas de fondo. Además de la revisión de las peticiones encargadas a los judicantes del área.

7. BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE COBRO POR JURISDICCIÓN COACTIVA

Hasta el momento no he sido requerido para la presente actividad.

8. BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO AL SECRETARIO JURÍDICO Y A LA JEFE DE LA OFICINA PQR DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SE REQUIERAN.

Comunicación constante con el secretario general y la Jefe de Oficina PQR para asesorías y conceptos jurídicos necesarios para el correcto funcionamiento de PQR.

9. LAS DEMÁS QUE SEAN REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR.

Se realizan todas las gestiones encomendadas por la Secretaría Jurídica y la Oficina PQR.

Para constancia se firma a los (24) días del mes de FEBRERO del 2021.

LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
JEFE OFICINA PQR
SUPERVISORA

Manizales, febrero de 2021

Doctora

LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN

Jefe Oficina PQR

REFERENCIA: Informe actividades realizadas

OBJETO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA ATENCIÓN, TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OPORTUNAS EMITIDAS A LOS USUARIOS, ADEMÁS DE AQUELLAS ACTUACIONES REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA

A continuación, permítame realizar la relación de las actividades realizadas en el mes de **FEBRERO**, en consideración a la ejecución del objeto y obligaciones del contrato 00058 de 2021, las cuales se describen a continuación:

1. ATENDER, TRAMITAR Y RESOLVER PQR ALLEGADOS POR LOS USUARIOS A LA EMPRESA DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO POR LA LEY.

Respuesta a los correos electrónicos del correo pqr@empocaldas.com.co, reportepqr@empocaldas.com y los enviados a la plataforma Admiarchi, además de los asignados en la plataforma SIA 3 y el nuevo módulo para disponibilidades del servicio.

2. VELAR POR EL CORRECTO TRÁMITE Y EL DEBIDO PROCESO DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA OFICINA DE PQR Y SUS COLABORADORES.

Hasta la fecha, se ha dado respuesta a los derechos de petición encomendados, teniendo en cuenta la situación actual. Además, se ha solicitado la información necesaria en temas específicos en los Municipios donde se presta el servicio. Se mantiene contacto y coordinación oportuna con los colaboradores de la Oficina PQR de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

3. INFORMAR Y ESTAR EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. RESPECTO A ANOMALÍAS RELACIONADAS CON LAS PETICIONES Y RELACIONADAS CON LAS OPORTUNAS RESPUESTAS A LOS PQR.

Hasta el momento no se han presentado anomalías dentro de las respuestas a los PQR, de igual forma se mantiene comunicación constante con las Seccionales de nuestra Empresa, para tener información respecto a temas específicos.

4. PRESTAR ASESORÍA A LA SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS PETICIONES DENTRO DEL MÓDULO PQR SIA 3.

Hasta la fecha se han atendido a todas las seccionales que hayan requerido capacitación o ayuda respecto al trámite de los PQR en el módulo SIA 3.

5. NOTIFICAR LAS RESPUESTAS DE TODOS PQR.

A la fecha, se han notificado todos los PQR que han sido tramitados por la Jefe de la Oficina PQR y por mi persona. Según Decreto Nacional y lo determinado por la SSPD se indica a los quejosos dar correo electrónico para notificación, pero en la práctica no se da al 100%.

6. GARANTIZAR A EMPOCALDAS S.A E.S.P EL EJERCICIO OPORTUNO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS.

Se realiza control constante de los PQR próximos a vencer para priorizarlos y dar respuestas de fondo. Además de la revisión de las peticiones encargadas a los judicantes del área.

7. BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE COBRO POR JURISDICCIÓN COACTIVA

Hasta el momento no he sido requerido para la presente actividad.

8. BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO AL SECRETARIO JURÍDICO Y A LA JEFE DE LA OFICINA PQR DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SE REQUIERAN.



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Comunicación constante con el secretario general y la Jefe de Oficina PQR para asesorías y conceptos jurídicos necesarios para el correcto funcionamiento de PQR.

9. LAS DEMÁS QUE SEAN REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR.


Se realizan todas las gestiones encomendadas por la Secretaría Jurídica y la Oficina PQR.

Atentamente,

SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA.

Abogado contratista.

Oficina PQR.



**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA**
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO DIAZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) VALENCIA	NOMBRES SEBASTIAN
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1053843856	SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 26 MES 07 AÑO 1995 PAÍS Colombia DEPTO Caldas MUNICIPIO MANIZALES	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 20A #7151 CRISTALES 2 APARTAMENTO 403 PAÍS Colombia DEPTO Caldas MUNICIPIO MANIZALES TELÉFONO 3195308066 EMAIL sebasdv95@hotmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA					FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11	AÑO 2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		DERECHO	10	2019	337630

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
Gobernación de Caldas - Secretaría de Cultura			X		Colombia	
DEPARTAMENTO Caldas		MUNICIPIO MANIZALES		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD secretariadecultura@gobnaciondecaldas.gov.co		
TELÉFONOS 8982444		FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 03 AÑO 2020			FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 12 AÑO 2020	

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Manizales, 22/01/2021

Ciudad y fecha

Sandra Milena Espitia

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 02

CONTRATO No. 058 DE 2021

OBJETO BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA ATENCIÓN, TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OPORTUNAS EMITIDAS A LOS USUARIOS, ADÉMÁS DE AQUELLAS ACTUACIONES REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA.

CONTRATISTA SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA.

C.C. No. 1.053.843.856

VALOR DEL ACTA \$2.725.578

RELACION DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$31.344.147
VALOR EJECUTADO	\$4.088.367
NO EJECUTADO	\$27.255.780

En la ciudad de Manizales, a los (24) días del mes de **febrero** del 2021, se reunieron: **LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**, Jefe de la Oficina PQR en representación de la Empresa contratante y **SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago parcial N° 2 del Contrato N° 058 del 2021.

Valor correspondiente de la presente acta de pago parcial no. 02 dos millones setecientos veinticinco mil quinientos setenta y ocho pesos mcte (\$2.725.578).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (SANITAS S.A), pensión (COLPENSIONES) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de enero de 2021.



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

La supervisora del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.

[Handwritten signature]

LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
Jefe Oficina PQR

[Handwritten signature]

SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA
Contratista